

ANUNCIO

La S.E. Correos y Telégrafos S.A., SME, precisa disponer, en régimen de arrendamiento, cesión de uso, contrato de aparcamiento o de cualquier otro negocio jurídico similar, de **1 plaza de parking** para (1 coche) de su propiedad **a partir del 1 de julio de 2019**.

El aparcamiento debe estar situado lo más cercano posible a la Unidad de Sentmenat ubicada en Pça de la Colomina 3, en perímetro máximo dentro de las siguientes calles:

C. / Plaza la Colomina

C. / Batlle Joan Deu

C. / Castellar

C. / Joaquin Costa

El precio máximo de cada plaza será de 65 €/mes (IVA o impuestos indirectos equivalentes excluidos).

Los interesados deberán presentar:

- Oferta económica, el modelo se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina de Correos Ubicada en Pça de la Colomina,3; también se puede solicitar en la dirección de correo electrónico mediosdetransporte.zona3@correos.com o en el “Perfil del Contratante” de la Web de Correos.
Si el oferente no fuera el propietario debe aportar documento que acredite su representación e indicar también en la oferta los datos de la propiedad (nombre, NIF y domicilio). Ésta oferta será vinculante para el licitador que resulte adjudicatario.
- DNI, NIF, del ofertante.
- Nota simple de Registro de la Propiedad.
- Copia del último recibo del IBI.

Caso de que se oferten diversos negocios jurídicos, los criterios de selección serán los siguientes:

1. Cercanía a la localización indicada.
2. Mejor precio de la oferta.
3. Superficie de las plazas.

La documentación ha de presentarse por **correo certificado en sobre cerrado y refrendado el documento principal con sello de fechas de la Oficina en la que se deposite, indicando en la cubierta:**

“Oferta de arrendamiento, cesión, etc. Expediente: ES190801 , Dirección de la plaza de aparcamiento.

Fecha de finalización para presentar ofertas:

12 de junio de 2019 a las 14:00 h.

Todas las ofertas serán enviadas a:

**“Registro General de Correos, Área de Finanzas Zona 3”
Angel Baixeras S/N, Puerta H 2ª planta
08070 BARCELONA**

En Barcelona a 29 de mayo de 2019



LA DIRECCIÓN DE ZONA 3.